



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE  
CALI - VALLE DEL CAUCA

**AVISO DE REMATE**

Santiago de Cali, 12 de mayo de 2021

CYN/005/1167/2021

**EJECUTIVO MENOR CUANTÍA**

**DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA S.A**

**DEMANDADO: CARLOS EMIRO HERNANDEZ COLLAZOS**

**RADICACIÓN: 76 00 14 003 024 2010 00809 00**

**LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE  
CALI**

**HACE SABER**

Que, en el proceso de la referencia, se ha señalado el día **17 del mes JUNIO del año 2021 a las 08:00 AM**, para llevar a cabo la diligencia de remate de (los) siguiente (s) bien (es):

**Bienes materia de remate:** El bien mueble a rematar corresponde al Vehículo placa CUN063, Clase: AUTOMOVIL marca: HYUNDAI color: PLATA modelo: 2009 línea: I10 1.100CC AA carrocería: HATCH BACK, Ubicado en CALI PARKING MULTISER sede LA 66 SUR.

**Avalúo:** \$10.100.000 M/CTE.

**Secuestre:** Betsy Inés Arias Manosalva Castaño, Calle 18 A No. 55-105 torre M apto 350, Cañaverales 6, Tel 3158139968.

**Porcentaje a consignar para hacer postura:** cuarenta por ciento (40%) del avalúo ordenado por la ley (Art. 451 C.G.P), es decir la suma de \$4.040.000, que deberá ser consignado previamente en la Cuenta Única de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali No.760012041700 del Banco Agrario código del despacho No. 760014303000.

**Postura admisible:** el setenta por ciento (70%) del avalúo, es decir la suma de \$7.070.000 de conformidad con lo establecido por el artículo 448 del C.G. P.

Para los fines pertinentes y por el término legal, se expide el presente aviso de remate y copia del mismo se entregará a la parte interesada el cual deberá incluirse en un *"...listado publicado por una sola vez en un periódico de amplia circulación en la localidad o, en su defecto, en otro medio masivo de comunicación que señale el juez. El listado se publicará el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate..."* (Artículo 450 del C.G.P.).

**INFORMAR A LOS USUARIOS** de la administración de justicia que, la audiencia de remate se llevará a cabo de manera virtual en la forma indicada en el protocolo

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

**OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 05  
9692



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución  
de Sentencias  
Cali - Valle del Cauca

**SIGCMA**

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE  
CALI - VALLE DEL CAUCA**

establecido para ello; y que se encuentra publicado en la pestaña de este Juzgado y en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/40>

Lo anterior a fin de garantizar los principios de transparencia, integridad y autenticidad del medio utilizado.

Atentamente,

**JORGE MUÑOZ GUTIERREZ**  
Profesional Universitario Grado 12  
Líder de Secretaría



El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

**OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al público

memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 05  
9692

Firmado Por:

**JORGE MUÑOZ GUTIERREZ**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES**  
**JUZGADO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN**  
**CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89d868eecbc61bc6dde2b8ef4e7ea956d9b03ecfd688e865bf258e480bd50e36**

Documento generado en 28/05/2021 12:57:29 PM